



RADICADO. 05266 31 10 002 2019-00322

JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ENVIGADO
Primero de julio de dos mil veinte

Por la reactivación de los términos judiciales y la necesidad de planear y reorganizar la labor del Despacho de forma virtual, se APLAZA LA AUDIENCIA PROGRAMADA en el presente trámite hasta nueva fecha, la que se informará de manera oportuna a las partes.

Para tal efecto, SE REQUIERE a los apoderados judiciales para que informen si cuentan con los medios tecnológicos para la realización de aquella; en caso afirmativo, indicarán el correo electrónico tanto de las partes, testigos y apoderados, al correo institucional j02fenvigado@cendoj.ramajudicial.gov.co en el cual, además, indicarán el número del proceso, nombre e identificación de las partes.

Se ADVIERTE que el Despacho cuenta con el aplicativo Teams

NOTIFIQUESE y CUMPLASE,


ALICIA MARÍA ALVAREZ PAJÓN
JUEZ

(m)